

# Santa María



ENRIQUE CAMPUZANO\*

Fotos: ENRIQUE CAMPUZANO Y MANUEL ÁLVAREZ

La villa de Santoña, resguardada de los temporales marinos por el monte Buciero, debe su origen a la conquista romana, a causa del establecimiento de un puerto que permitió a los invasores comerciar con el resto de la cornisa cántabra y la Galia. El muelle se localizaba delante de la fachada meridional de Santa María; de ahí el nombre de “Puerto”, que pervive hasta la Baja Edad Media y da nombre al monasterio que constituyó el núcleo del poblamiento medieval y moderno. El nombre de Santoña, a su vez, parece proceder de una ermita muy popular dedicada a san Antonio, que se encontraba en el barrio de más tradición, Santoñuca, junto al puerto.



# ía del Puerto

*A la izquierda, vista exterior del templo. Abajo, Santa María del Puerto, patrona de Santoña; y, capitel del Infierno.*



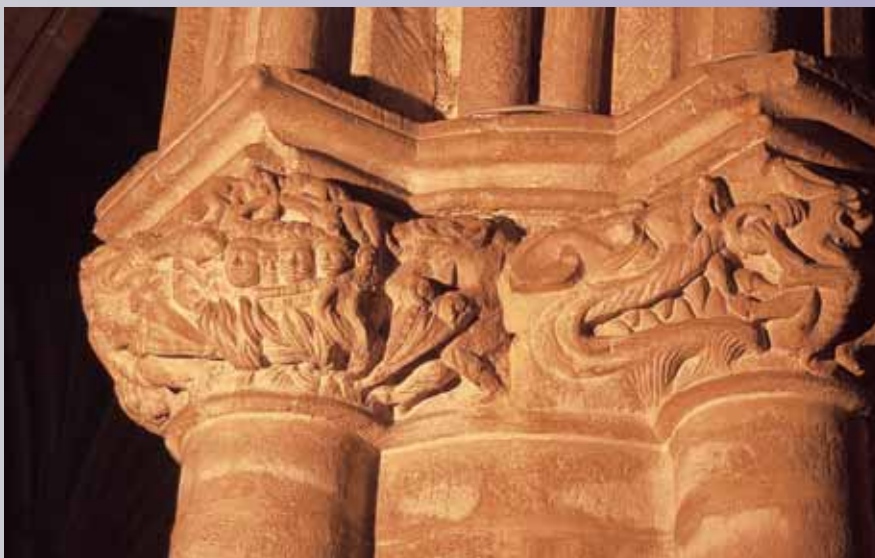
Pero los orígenes del monasterio de Santa María de Puerto (como se le conoció en sus comienzos) están perdidos entre la tradición y la leyenda. La tradición nos habla de la existencia, desde tiempo inmemorial, de una ciudad populosa que llegó a ser sede episcopal, y cuya denominación hacía referencia a la imagen de Santa María venerada bajo la advocación de Puerto. La misma tradición, recogida por el cronista benedictino P. Argaiz, supone que esta iglesia fue fundada, casi al mismo tiempo que las de Zaragoza y Segovia, por el apóstol Santiago, que consagró obispo de ese templo a san Arcadio, en el año 37.

En el año 562, siendo obispo Estéfano, los clérigos que componían el cabildo de la iglesia y catedral de Puerto se transformaron en monjes de san Benito, y edificaron junto a ella el monasterio. En la iglesia de Puerto existían numerosas reliquias de mártires, y en ella se realizaban los enterramientos de los duques de Cantabria, al ser su lugar de residencia habitual. Esta tradición fue suspendida drásticamente en el año 968 por la invasión de los normandos, que asolaron la villa y la dejaron despoblada.

La historia es más parca, y para configurar una reseña más verosímil de la génesis y evolución del monasterio y de la villa debemos tomar como referencia los documentos recogidos en el Cartulario del Monasterio de Santa María del Puerto, que se conserva en el Archivo Histórico Nacional. La hipótesis más razonable supone que el cenobio se fundaría a mediados del siglo VIII, fruto de la labor repobladora de Alfonso I, rey asturiano de ascendencia cántabra, quien, entre otras comarcas de la región, repobló ésta de Trasmiera. En el siglo X las heredades del monasterio llegaban casi hasta la bahía de Santander, y ya existían cenobios subordinados a Santa María del Puerto.

## LA RESTAURACIÓN DE PATERNO

Corría el año 1047 cuando llegó a los territorios de Santoña un peregrino y presbítero llamado Paterno, que se encontró con el antiguo cenobio abandonado. Este peregrino inicia la restauración del monasterio, y lo pone bajo la protección del rey de Navarra, García. Con gran trabajo, Paterno reconstruyó los edificios conventuales, huertas y demás





posiciones, y logró reunir hombres y frates para la nueva comunidad.

El hecho de que Paterno fuese peregrino nos lleva a pensar en el papel que hubo de desempeñar este convento en el camino costero a Santiago. Se sabe que disponía de una asistencia hospitalaria para pobres y peregrinos, y que éstos solían llegar al puerto de Santoña procedentes de Francia y de Flandes, para continuar por la ruta costera hasta Santiago y otros centros devocionales. Todavía en el siglo XVII la parroquia mantenía un hospital, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Consolación.

En esa época tenemos constancia de que el monasterio de Santa María del Puerto es anexionado por primera vez al de Santa María la Real de Nájera (1052).

Durante el siglo XI y primera mitad del XII el cenobio se halla en pleno apogeo, tal y como se deduce de las ingentes heredades de que es poseedor, y de las donaciones que continuamente recibe.

Su dominio, tanto civil como eclesiástico, se extendía por toda la merindad de Trasmiera, desde la bahía de Santander hasta la desembocadura del Agüera, exceptuando los valles de Soba, Matienzo y Ruesga; y mostraba como peculiar característica la concentración de sus propiedades, en contraposición con la dispersión que existía en otros monasterios de la época, como el de Santo Toribio de Liébana.

Sin embargo, en el último tercio del siglo XII se va a producir un período de decadencia, determinado por la política regia, que en esos momentos se centra primordialmente en la repoblación y desarrollo de otras villas de la costa de Cantabria —principalmente de Laredo—, en perjuicio de Santoña.

### LA EVOLUCIÓN DEL TEMPLO GÓTICO

La época en la que se construye el actual templo gótico —siglo XIII— supone un cambio sustancial

*Portada principal, con la imagen de la Virgen. Abajo, la Inmaculada, conocida como Virgen de galeón por incorporar, en la parte inferior, un vástago para incrustarla en la proa de algún navío.*



en las relaciones sociales y económicas entre el cenobio y su entorno. Por una parte, el monasterio se convierte en colegiata, regida por un cabildo, con sus propias constituciones, ajenas a la vida monacal. Aunque dependía jurisdiccionalmente del monasterio de Nájera, al que debía pagar una parte de sus rentas, el resto era repartido entre los canónigos y racioneros, y proporcionaba a la nueva institución una notable autonomía económica.

La pujanza económica de algunos linajes santoneses propició, desde finales del siglo XV, la construcción de capillas particulares en la iglesia de Santa María, así como la ampliación del templo, hacia 1530, con la impresionante obra del crucero, que supuso una gran ostentación de rango nacional para su época.

Desde ese momento, y a lo largo de todo el XVII, la preponderancia de las casas nobiliarias sobre la parroquia es evidente; y, hacia principios de ese siglo (1604), se inicia una nueva etapa constructiva, con la adición de capillas laterales.

Más tarde, a mediados del siglo XIX, se producen donaciones y se realizan obras con dinero procedente de indianos y vecinos residentes en Andalucía o en Madrid. A las aportaciones del marqués de Manzanedo (una carroza, mantos....) hay que añadir la del marqués de Robrero, que pagó el retablo mayor, de estilo neogótico y diseñado por el arquitecto diocesano Alfredo de la Escalera, en 1886.

### EL EDIFICIO

Del primitivo edificio del monasterio, reconstruido por Paterno cuando se hizo cargo del cenobio, solo han quedado los dos pilares, con sus capiteles, junto al crucero.

El templo gótico que hoy contemplamos debió de iniciarse a principios del siglo XIII. De esta construcción, que aprovechó el ábside de la anterior



*Sarcófago medieval  
y pila bautismal.  
Abajo, cruz procesional  
del siglo XVIII.*

fábrica románica, solamente se conservan las tres naves a partir del crucero, que constituyeron la planta de tipo basilical propia de las iglesias de aquella época.

Hacia 1532 se realiza una decisiva reforma del templo: se destruyen el transepto y los tres ábsides románicos que posiblemente tuvo la antigua edificación, y en su lugar se elevan el crucero actual y el gran ábside con capillas laterales abiertas hacia él. El modelo habría que buscarlo en los arquitectos hispano-flamencos (Enrique Egas, Simón de Colonia) y sus seguidores. En su cubierta se reflejan aún las influencias de la mentalidad gótica tradicional, lo que constituye el más claro ejemplo de la fase barroca del estilo gótico en la región.

Es, sin embargo, la estética gótica la que impera en su traza y espacio. Bien es verdad que no puede equipararse a la esbeltez y luminosidad del templo de Castro Urdiales, pero sí a otras iglesias como la de Laredo en su originario plano, por citar la más cercana. El alzado sigue la tradición cisterciense, con la nave central más alta que las laterales, para abrir los ventanales, según el modelo borgoñón.

La bóveda central es espectacular, con terceletes y combados, que se multiplican no por necesidad estructural sino decorativa, reflejando una admirable exhuberancia.

### LOS RETABLOS

Como colofón de las obras de ampliación del crucero y nuevo ábside se realizó, a finales del siglo XVI o primeros del XVII, el retablo mayor, de estilo manierista romano, así denominado porque su estructura y, sobre todo, su escultura, recuerdan a los seguidores de Miguel Ángel en Roma.

De aquella obra, que debió ser monumental, solamente se han conservado cuatro relieves, ahora incrustados en una estructura neogótica de fi-

nales del siglo XIX, que representan, en la parte inferior, la Presentación y la Adoración de los Magos, mientras que los superiores se refieren a Jesús entre los doctores y a las Bodas de Caná. Se deben a un maestro de primera línea, quizás de la zona oriental de Cantabria (Limpas o Liendo), que reciben la influencia romanista desde Álava, Navarra y La Rioja.

El retablo de san Pedro, en madera sin policromar, que se encuentra en el brazo de la epístola del crucero, presenta una estructura clasicista, ordenada y proporcionada, que nos remite a las primeras décadas del siglo XVII. Pero lo que más interés suscita es la escultura de sus imágenes y relieves, de tendencia romanista.

Sin embargo, la obra fundamental del templo es el retablo de san Bartolomé, constituido por un conjunto de extraordinarias tablas flamencas en las calles laterales y relieves en la central. El autor es Petrus Nicolai Morauli (Pieter de Moor), que tenía su taller en Brujas, Flandes, hacia 1500.

### LA ESCULTURA

En la escultura monumental de Santa María del Puerto, es decir, la que forma parte de los elementos arquitectónicos, se observa a primera vista la intervención de varios maestros o canteros que tallan la piedra en las diferentes partes del edificio.

La temática muestra un contenido iconográfico plenamente gótico, aunque, como es natural, con referencias a la tradición románica.

La pila bautismal es una extraordinaria obra del periodo románico, que muestra una gran relación con la existente en Santa María de Bareyo, particularmente en el pedestal. En la parte anterior se representan tres figuras muy estilizadas que pueden corresponder a un ángel, la Virgen y san Juan Bautista, relacionadas con la Gracia Divina (Anunciación) y el Bautismo.





La imagen de la patrona, Santa María del Puerto –que según la tradición vino de Antioquia y fue colocada en la iglesia por el primer obispo, san Arcadio– es en realidad una escultura gótica del siglo XIII. Esta imagen fue objeto de gran devoción para los santoseñes que partieron hacia el Nuevo Mundo, y en particular para el navegante y cartógrafo Juan de la Cosa, natural de la villa y patrón de la carabela “Santa María”, que dibujó el primer mapa del nuevo continente en el año 1500. En éste aparece la efigie de una Virgen con Niño, que no es otra que la patrona de Santoña.

#### EL ÓRGANO Y LOS ORNAMENTOS

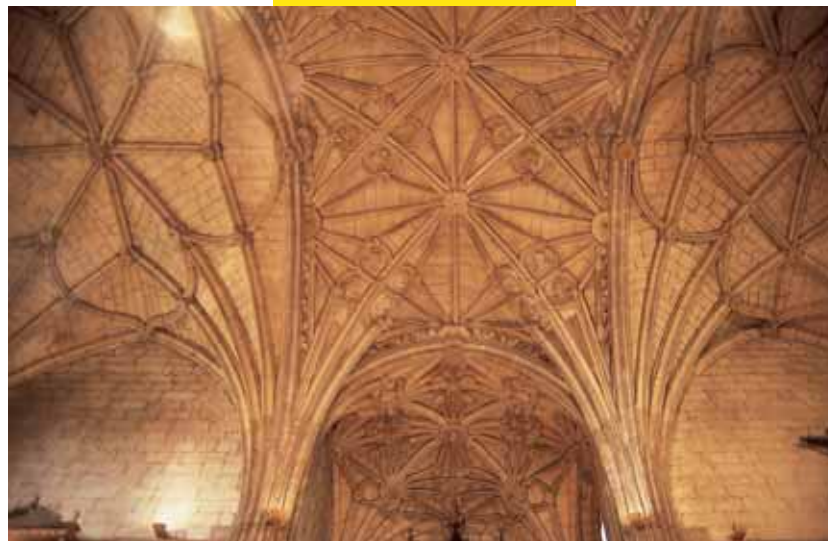
Es posible que, al menos desde el siglo XVII, existiera un órgano barroco, aunque durante gran parte del siglo XVIII estuviese mudo. A partir de 1830, no obstante, permanece activo, hasta el siglo XX, en que de nuevo algunas vicisitudes le apartan de su servicio. Finalmente, hace cuatro décadas se recupera de nuevo su uso.

*Interior del templo, con los tres retablos. Abajo, la bóveda del crucero. En la página siguiente, retablo de San Bartolomé (la Virgen del Rosario –en el centro– forma parte actualmente de la muestra “Las Edades del Hombre”, en la catedral de La Almudena de Madrid).*

El órgano actual es heredero del que, en los años 20, construye la afamada casa guipuzcoana Eleizgaray, de Azpeitia.

Posee además el templo un importante conjunto de vasos sagrados y otras obras de uso litúrgico, cruz procesional, cálices, custodia y ornamentos.

Otro aspecto de interés son las numerosas joyas de la Virgen: coronas, medallas oficiales, pendientes, broches y colgantes, entre ellos los regalados por Evita Perón en su visita a la villa. Mención aparte merecen los mantos, algunos de seda bordada con hilo de oro y plata, como los enviados desde Cuba por el marqués de Manzanedo y su esposa en 1839, así como la carroza procesional, donada igualmente por el marqués, gran benefactor de su villa natal. ■



\*Enrique Campuzano Ruiz es doctor en Historia del Arte y director del Museo Diocesano Regina Coeli de Santillana del Mar.



JORGE FERNÁNDEZ

